

Es propiedad
de D. V. de Lalama.

Librerías de Jordan,
Rios, Perez y Guesta.

BIBLIOTECA DRAMÁTICA.

EL FAVORITO Y EL REY.

Drama en tres actos y en verso, original de D. JUAN RUIZ DEL CERRO, representado por primera vez en el teatro de Variedades el 12 de octubre de 1847.

PERSONAGES.

ACTORES.

DOÑA VIOLANTE, reina de Castilla.	Señora Rizo.
DON JUAN.	Señor Alba.
DON ALONSO, rey de Castilla.	Señor Garcia.
DON GONZALO.	Señor Areu.
CAPITAN GARGES.	Señor Rojas.
DON RODRIGO.	Señor Jalvo.
DON BELTRAN.	Señor Ecija.

Un ujier.—Guardias.—Pueblo.

Burgos. Siglo XIII.

ACTO PRIMERO.

Salon con dos puertas laterales, y una al fondo.

ESCENA PRIMERA.

REY, D. GONZALO.

REY. Llamais delirio á este afan
con que atormentado vivo,
y á cada instante recibo
noticias de algun desmán?
Ah! si delirar pudiera
con las dulces alegrías,
que allá en mas serenos dias
gocé con la edad primera!
Si pudiera en mi sentir
otras horas recordar,
en que vivir era amar,
y amar gozando vivir!
Si el horrible padecer,
de que atormentado estóy,
matára, y las penas de hoy

con los recuerdos de ayer!..
Mas solo querer le es dado
á mi corazon demente,
ahogar el dolor presente
con los goces del pasado.

GON. Pues qué, nó podeis, señor,
dar fin á vuestros dolores,
pensando en dias mejores
llenos de paz y de amor?
No creis que el porvenir
os pueda otras horas dar,
en que vivir sea amar
y amar gozando vivir?

REY. Mi porvenir?.. murió ya!

GON. Pues si la suerte no abona
á quien ciñe una corona,
á quien abonar podrá?

REY. De qué vale que mi frente
por el dolor marchitada,
la miren hoy adornada
con mi corona luciente,
si en derredor de mi trono
escucho al pueblo que canta,
y en rebelion se levanta
mostrando á su rey su encono?
De qué me vale reinar
y ser de mi reino dueño,
si es intranquilo mi sueño
y es doliente mi velar?
A do quier que dirigir
oso mis cansados ojos,
dolor y llanto en despojos
me ofrece mi porvenir.

GON. Desechad ese temor
que vuestra grandeza amengua,
que en D. Alonso, es gran mengua
que asi le falte el valor.
¿Ese corazon que aun ama,
por ventura está marchito,

que ya no responde al grito
conque la gloria le llama?
Qué os hace falta? Un tesoro
que pague á vuestros vasallos?
Lanzas teneis y caballos
conque cojérsele al moro;
á ese moro que inhumano,
en faz de traidora guerra,
talando va vüestra tierra
con su ejército villano.

REY. Si, D. Gonzalo; partir
es forzoso á batallar...
ah! Cuangrato es el lidiar
para el que anhela morir!

GON. Morir! Cuanto mejor es
de la que ama el corazon,
llevar el rojo liston
cruzado sobre el arnés;
y sobre fiero alazán
que al son del clarin guerrero
la tierra huella altanero
con belicoso ademán;
cerrar contra un escuadron
acuchillando ginetes,
hendiendo cráneos y almetes
guarnidos de altivo airon;
y tras de contienda fiera
trabada con harto empeño,
quedar por señor y dueño
de la enemiga bandera.

Tornar luego entre el clamor
de las trompas y atabales,
bajo los arcos triunfales
alzados al vencedor,
y al son del himno marcial
conque retumba el espacio,
del noble y regio palacio
cruzar glorioso el umbral;
y de su hermosa adorada
presentarse ante los ojos,
cargado con los despojos
ganados en la jornada?

REY. Si, si... lidiar es mejor
con corazon esforzado,
que no morir olvidado
á manos de mi dolor.
Vuestra enérgica pintura
soñar con triunfos me ha hecho;
y ha despertado en mi pecho
mi adormecida bravura.
Oh! Si, si; aun puedo ahogar
mis dolores con mis glorias,
y al carro de mis victorias
mi porvenir sujetar.

GON. Si, aun podeis conducir
esa rebeldé canalla,
á que á la crüda batalla
corra á vencer ó morir.
Y volver á refrenar
con el rigor de la ley,
á ese pueblo que del rey
llegó necio á murmurar.
A ese pueblo que en su encono,
con insensata bravura,
escalar torpe procura
los escalones del trono.

REY. Gonzalo, el pueblo se queja
con razon harto sobrada,
contra esa ley decretada

que sus intereses veja.
Mas yo apenas á cubrir
del reino las atenciones
alcanzo, y las exacciones
no puedo disminuir.
Y con dolorosa calma
le oigo quejarse de mi,
con voz que llega hasta aqui
despedazándome el alma.

GON. Ahora dejadle en su saña
que haga de su fuerza alarde,
ya pensaremos mas tarde
en quitársela con maña.
Por hoy no importa que grite
contra los nuevos impueslos;
y que echando mil denuestos
por esas plazas se agite;
que despues, rey de Castilla,
ante él ós presentareis,
y apaciguarle podreis
con el tajo y la cuchilla.

REY. Careciendo de tesoros
justo es que reflexionemos,
de qué medios dispondremos
para hacer frente á los moros.
Mi caudal se ha consumido
sin que me quede un cornado,
y el reino ya me ha entregado
cuanto entregarme ha podido.

GON. La reina?..

REY. Nada reserva
de su caudal; todo entero
me le entregó, y nada espero
por su parte.

GON. Mas conserva
de muy singular primor,
muchas alhajas preciosas,
que todas ellas, son cosas
de riquísimo valor.
Pues que la mala fortuna
agotó ya vuestra renta,
habladla, y tal vez consienta
en deshacerse de alguna.

REY. Jamás me hubiera ocurrido
tal idea; por quien soy,
D. Gonzalo, que desde hoy
no la he de echar en olvido.
Mas alguien llega; ella es,
aprovecharé el momento.

GON. Ved que su consentimiento
es del mayor interés. *(vase por la derecha.)*

ESCENA II.

REY, REINA, *por la izquierda.*

REINA. Como! el rey en la antecámara
y saliéndome al encuentro?

REY. Iba á buscaros adentro,
y como salir os vi...

Mas permitidme primero
que una pregunta os haga,
que mi ansiedad satisfaga:
¿os sorprende verme aqui?

REINA. Me da sorpresa, y no poca,
veros ahora tan rendido,
cuando andais tan retraido
en venirme á visitar.
Pronto hará ya cuatro dias

que sin verme habeis pasado,
y con la causa no he dado
de ausencia tan singular.
Sin duda alguna negocios (*con ironia.*)
muy graves reclamarian
al monarca, y fijarian
de tal modo su atencion...

REY. Vuestro acento me revela
que os encontrais ofendida,
mas, para estar resentida
conmigo, os falta razon.
Que cuando tras largo tiempo
en el trabajo empleado,
corro amante á vuestro lado,
presumo que no está bien
el sardónico lenguaje
con que me habeis recibido,
ni el aire que habeis cogido
de indiferente desdén.

REY. Tal vez haya sido injusta
segun vos, hace un momento,
cuando el eco de mi acento
mis enojos reveló:
mas cual es vuestra conducta
conmigo, ved solamente,
y decidme francamente
si tube razon ó nó.

La Reina aplaude al monarca
el afán con que procura
dar al reino la ventura
que vió de su suelo huir;
pero la esposa ofendida,
mostrar no puede á su esposo
el rostro afable, amoroso...
y ocultarle su sufrir.

Guardar no puede su enojo
en lo mas hondo del pecho,
y sepultar su despecho
sin publicar su dolor.

REY. Dudar asi de mi afecto
causándome tal agravio...

REINA. Sellad, D. Alonso, el lábio,
que yo no mendigo amor.
Sé que los dias felices
de mis amores pasaron,
y que al huir arrastraron
aun los recuerdos de ayer;
que en los rudos eslabones
de la mundanal cadena,
tras un placer va una pena,
tras una pena un placer.

Y puesto que en este mundo
de amarguras y quebranto,
las alegrías y el llanto
atropellándose van,
dejaré al tiempo que pase,
que tras mis amargas horas,
otras mas encantadoras
y mas felices vendrán.

Entonces vos pesaroso,
tal vez, de vuestro desvio,
volveteis al lado mio
demandándome perdon:
y el ámbito bien guardado
de este alcázar opulento,
no será el apartamiento
de mi triste reclusion.
Mas, recordaré ese dia
que vuestros lábios juraron

amarme, y que profanaron
su juramento y su fé:
y que mientras yo luchaba
con mi pena dolorosa,
ni una mirada amistosa
en mi dolor alcancé!

REY. Siento tanto vuestro enojo
para conmigo, señora,
cuanto que venia ahora
á pedir os un favor.
Inútil juzgo deciros
que en las guerras contra el moro,
invertí todo el tesoro
que habia en el arca real;
y hoy que mi ejército clama
por su sueldo no pagado,
me encuentro que se ha agotado...

REINA. Comprendo... vuestro caudal;
y recurris á la reina,
á ver si puede ayudar os
con algun oro, á sacar os
de vuestro apuro?

REY. Asi es.

REINA. Pues hoy no puedo aliviar
vuestra situacion, en nada.

REY. Creo que si.

REINA. Demasiado
sabeis, que hasta habeis logrado
con mis rentas acabar.

REY. Cierto: mas teneis adornos
de esquisita orfebreria,
y con uno bastaria
para poderme salvar.

REINA. Y sois vos, rey de Castilla,
quien en vez de en franca guerra
ir ensanchando su tierra
cual valiente capitan,
el que trata de venderme
mis adornos mas preciados,
para pagar los soldados
que amotinándose van?
Don Alonso! no mis joyas,
hasta mi vida vendiera,
cuando segura estuviera
que era de mi reino en pró.
Pero sé por esperiencia,
que en provecho es solamente,
de un favorito insolente
que á obrar mal os obligó.

REY. De esta manera, señora,
no me dais ni una esperanza?

REINA. Ninguna.

REY. Cruel venganza.

REINA. Solo un consejo os daré.
El reino contra vos clama,
desde que hay un favorito
que manda.

REY. No necesito
consejos.

REINA. Lo observaré.
(*vase por la izquierda.*)

ESCENA III.

REY, solo.

De que me sirven mi trono,
mi grandeza y mi poder,
si miro mis esperanzas

ante mi desaparecer,
como las hojas marchitas
que arrastra el viento en tropel?

UN UGIER. Hablar quiere á vuestra alteza...

REY. Quién?

UGIER. El capitan Garcés.

REY. Dejadle pasar.

ESCENA IV.

REY, y CAPITAN *por el fondo.*

REY. Decid,
capitan, lo que quereis
prontamente, porque es corto
el tiempo que conceder
os puedo.

CAP. Solo os venia
á anunciar la desnudez
en que mis pobres soldados
hace ya dias se ven,
confiando en V. A.

REY. Capitan, bien conoceis
la situacion miserable
en que me veo, y que es
imposible por ahora
á vuestra gente atender.

CAP. Tiene razon V. A.,
pero conozco tambien,
que si jamás al respeto
me faltaron, ni una vez
mis soldados, lo que harán
esta tarde no lo sé.
Sin recibir ni una paga
están hace mas de un mes,
y como aun no hay señales
de recibirla...

REY. Pues bien;
decidles ahora que dentro
de cinco dias ó seis,
que se les paguen los sueldos
atrasados mandaré.
Hacedlo asi, y vuestra paga
haré que os doblen, Garcés.
(vase por la derecha.)

ESCENA V.

GARCÉS, *solo.*

Si, palabras de monarca;
servidme ahora, que despues
haré que la paga os doblen.
Oh! pues el servir á un rey,
que ofrece y que nunca paga,
no deja de prometer.

ESCENA VI.

GARCÉS, DON JUAN *por el fondo.*

JUAN. Guardaos el cielo, Garcés.

GAR. Muy bien venido, don Juan.

JUAN. Paréceme que en la corte
muy satisfecho no andais?
Todos los dias os hallo
en la antecámara real,
y á juzgar por vuestro aspecto,
parece que bien no os va.

GAR. No solo no me va bien,

sino que me va muy mal.
Ya sabeis que yo mantengo
tres mil piqueros ó mas,
á mi sueldo, y que conmigo
del rey al servicio estan.
Pues hace ya mas de un mes,
que no he podido alcanzar
del monarca ni una dobla.

JUAN. Ni es fácil Garcés: está
tan atrasado el tesoro,
que ni aun esa dobla hay.

CAP. Pues donde echó don Alonso
el oro que conquistar
supimos con nuestra sangre?

JUAN. Dónde lo echó? No mirais
elevado en el poder
con el monarca á la par,
un favorito que el reino
gobierna á su voluntad?
Pues preguntádselo á él,
que es quien podrá contestar.

CAP. Y para tamaños males
algun remedio no habrá?

JUAN. Creo que si... Por ahora
decid, Garcés, qué pensais
hacer si el rey no pudiera
vuestros soldados pagar?

CAP. Abandonar su servicio
y su corte.

JUAN. Hariais mal.
Si vos quisierais seguir
mis consejos, capitan,
tal vez los males del reino
pudiéramos remediar.

CAP. Sois generoso y valiente,
teneis un alma leal,
y á todo cuanto mandeis
estoy dispuesto, don Juan.

JUAN. Pues esta noche, idos solo
á mi palacio.

CAP. Puntual
asistiré.

JUAN. Allí podremos
sin riesgo ninguno hablar,
y al mismo tiempo entregaros
varias doblas ademas,
con que podreis los apuros
de vuestra gente calmar.
Mas silencio... alguien se acerca.
Prudencia.

CAP. Fiad, don Juan. *(vase por el fondo.)*

ESCENA VII.

DON JUAN, DON RODRIGO *por el fondo.*

JUAN. Rodrigo.

ROD. Oh! á tiempo llego.

JUAN. Qué ha habido?

ROD. Del propio puño
del infante y de don Nuño
hemos recibido un pliego.

JUAN. Dice?

ROD. Que sin muchos planes
nuestra causa triunfará,
pues á su lado están ya
los mejores capitanes.
Que vos sigais en palacio
y á la reina aconsejeis,

pues para ello no debeis perder ni ocasion, ni espacio.

JUAN. Oh! don Nuño y el infante conocen, que para armar un enredo y embrollar una corte, sé bastante.

OD. Nadie dirá lo contrario.

JUAN. Y quién lo dirá, Rodrigo, si vé embrollando conmigo de la reina al secretario?

OD. Dirán que sois mi maestro.

JUAN. O tal vez el mio vos, pues entre nosotros dos no sé quien será mas diestro.

OD. Aqui los pliegos teneis: tomad, pues, el del infante; es corto, y en un instante enteraros de él podeis.

JUAN. (*lee.*) «La causa es demasiado justa, y nuestro llamamiento no ha sido inútil. En menos de tres dias, se nos han unido los caballeros don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya; don Fernando Ruiz de Castro, don Simon Ruiz de los Cameros, don Estevan Fernandez de Castro, don Alvaro Diaz de Asturias, y otros muchos, que al frente de sus hombres de armas defenderán sus derechos y los nuestros. Influid en el ánimo de la reina, y don Gonzalo caerá de su privanza al recobrar Castilla su grandeza. = Firmado. = El infante don Felipe. = Don Nuño de Lara.

OD. En este otro pliego, ved, mando la contestacion; aun falta la conclusion, mas sin embargo, leed.

JUAN. «Aqui va todo perfectamente; solo aguardamos vuestras órdenes para egecutarlas. Yo no malgasto las ocasiones que mi empleo de secretario me proporciona estar al lado de la reina.»

OD. Ahora á la reina hablaré, y segun advierta yo si está favorable ó no, al infante escribiré. Pero se va haciendo tarde y ya me aguardará.

JUAN. Entrad, y el terreno preparad: hasta despues.

OD. Dios os guarde. (*vase por la izquierda.*)

ESCENA VIII.

DON JUAN, solo.

JUAN. Duermes, monarca, al arrullo de tu pompa y tu grandeza, sin escuchar en tu orgullo, el sordo y lento murmullo que amenaza tu cabeza. Duermes feliz y tranquilo, sin percibir el puñal que con su cobarde filo, va destrozando hilo á hilo tu ajada púrpura real. Duerme, si, que con mi espada tu sueño guardaré yo, y abriré tumba callada, al que alzaste de la nada

y como un vil te engañó. ¿Qué fuera de tu reinado, si mientras ruge la grey, no hubiera un noble soldado que vigilase esforzado mientras que duerme su rey!...

ESCENA IX.

DON BELTRAN, por el fondo, DON JUAN.

JUAN. Don Beltran, como á esta hora por aqui?

BEL. Vengo temprano, para hablar al soberano de esa trama asoladora.

JUAN. De qué trama, don Beltran?

BEL. Cómo! Sois gobernador de Burgos, y ese rumor que corre, ignorais, don Juan?

JUAN. De todo punto.

BEL. Pues bien, sabed que ya en este instante habrán alzado el infante y don Nuño y don Guillen, bandera contra el monarca.

JUAN. Y la causa de ese grito de guerra?..

BEL. Es el favorito, pues dicen ellos que abarca con su ambicion colosal, cuanto Castilla y Leon producen.

JUAN. Tienen razon, pero en alzarse hacen mal.

BEL. Es que aun va mas adelante su osadia; don Rodrigo, que sabeis es muy amigo de don Nuño y del infante, recibió esta madrugada un pliego, en el que quizá la orden se le dará para armar una asonada.

JUAN. Segun veo, no habrá uno (*con intencion.*) de sus cómplices, que vos no conozcais.

BEL. No por Dios; no sé el nombre de ninguno.

JUAN. Pero como averiguais?...

BEL. Por un page de su casa, que me dice cuanto pasa en ella.

JUAN. Veo que estais bien enterado, y fingir con vos, inútil es ya.

BEL. Cómo! don Juan?

JUAN. Claro está. Pudisteis vos presumir en todo un gobernador de Burgos, torpeza tal, que de un lance tan formal no fuera conocedor?

BEL. Como digisteis tan serio...

JUAN. Vuestra perspicacia es corta; no sabeis que lo que importa sobre todo es el misterio? Sois muy novel.

BEL. Es verdad.

JUAN. Pues para andar en la corte

se necesita otro porte
con menos sinceridad.
Así Beltrán, no estrañéis
que cualquiera os tienda un lazo,
que os haga dar un porrazo
cuando menos lo espereis.
Difícil es por ahora
ver al rey; si tanto afán
teneis en ello, Beltrán,
podeis volver á otra hora.

BEL. Teneis razon; Dios os guarde.
(vase por el fondo.)

ESCENA X.

DON JUAN, despues DON RODRIGO por la izquierda.

JUAN. Imbécil, sabe el secreto
de que dependen las vidas
de la nobleza del reino...
y al primero que halla al paso
se le confía indiscreto.

ROD. Qué haceis tan solo, don Juan?

JUAN. Buscar un pronto remedio
que calme nuestro infortunio.
Don Beltrán hace un momento
salió de aqui: sabe ya
que habeis recibido un pliego
de don Nuño, y busca al rey
para declararlo.

ROD. Cielos!

JUAN. No temais, que don Beltrán
no sabe nada de cierto:
y antes que llegue hasta el rey
yo le haré guardar silencio.
Id ahora á vuestra casa,
y antes que se pierda tiempo,
toda la correspondencia
de don Nuño, echadla al fuego,
y partid á reuniros
con él, mas venid primero
á esta estancia: necesito
que añadais en ese pliego
varias líneas, con las cuales
el triunfo aseguraremos:
y decid vos al infante
que obre sin ningun recelo:
que aunque vos dejais la corte
yo junto á la reina quedo.
(vanse por el fondo de la izquierda.)

ESCENA XI.

REY y DON GONZALO por la derecha.

GON. Resentida debe estar
cuando no quiere acceder:

REY. De tan raro proceder
no sé que debo pensar.
Hasta aqui, siempre amorosa
la vi risueña á mi lado;
hoy en mi mal se ha gozado
huyéndome desdeñosa.

GON. Tendrá celos y querrá
vengarse de vos, tal vez,
con su estudiada altivez;
mas ella se ablandará
si vos seguis firme.

REY. Ahora
que me hiere su desvio,
conozco que á pesar mio

el corazon mas la adora:
y si mirar no pudiera
sin esa nube de enojos
la clara luz de sus ojos,
de sentimiento muriera.

ESCENA XII.

Dichos y DON JUAN.

REY. Qué nuevas traeis, don Juan?

JUAN. Disimuladme, señor,
si vengo á ser portador
de un increíble desmán.
Hace un mes que yo sabia
que don Rodrigo Cisneros,
con algunos caballeros
relaciones mantenía.
Mas como de ningun modo
nada en que sospechar diese,
dejé al tiempo que corriese
fiándolo al tiempo todo;
cuando esta noche á las dos
descubrí la trama fiera,
con que han alzado bandera
varios nobles contra vos.

GON. Contra el rey!

REY. Y quiénes son
los nobles que me han vendido,
y á la sombra se han unido
de su rebelde pendon?

JUAN. Todos; pero á su cabeza
están don Nuño de Lara
y el infante.

REY. No pensára
que con tamaña vileza
marchitarán los laureles
que engrandeciendo su gloria,
ganaron con la victoria
lidiando con los infieles.
Mas qué pretenden hacer?

JUAN. Tomad, señor: aqui están
estos pliegos, que os dirán
cuanto deseais saber: (se los dá.)
Son los que por un descuido
de don Rodrigo, no ha mucho,
por un espia harto ducho,
arrebatarle he podido.

REY. «La causa es demasiado justa, y nuestro
»llamamiento no ha sido inútil. En menos de
»tres dias se nos han unido los caballeros don
»Lopez Diaz de Haro, señor de Vizcaya; don
»Fernando Ruiz de Cameros, don Simon Ruiz
»de Castro, don Estevan Fernandez de Castro,
»don Alvaro Diaz de Asturias, y otros mu-
»chos que al frente de sus hombres de armas,
»defenderán sus derechos y los nuestros. In-
»fluid en el ánimo de la reina, y don Gon-
»zalo caerá de su privanza, al recobrar Casti-
»lla su grandeza.—Firmado.—El infante don
Felipe.—Nuño de Lara.»

Gonzalo, muy mal estais
con mis nobles.

GON. No es estraño;
sin duda les hace daño
el favor con que me honrais.

JUAN. Creo que teneis razon.

REY. Veamos este otro ahora.
«Aqui va todo perfectamente. Solo aguarda-
»mos vuestras órdenes para ejecutarlas. Yo

no malgasto las ocasiones que mi empleo de secretario me proporciona estar al lado de la reina, la que se halla decidida á protegernos. El rey carece de recursos, y don Beltran sigue ayudándonos con su persona y sus fondos.—Rodrigo de Cisneros.
ON. La reina llega.

ESCENA XIII.

Dichos y la REINA por la izquierda.

EY. Señora, venis en buena ocasion
REINA. Que vos me espliqueis os ruego pues hasta ahora yo ignoro...
EY. Necesitaba un tesoro y le encuentro en este pliego.
REINA. Siendo asi, mi parabien os doy, pues acaudalado, no os vereis ya precisado (*con intencion*) á recibir un desden.
EY. Tambien he hallado aqui lo que en vano mi razon buscaba; la esplicacion del desden que recibí.
REINA. Creo que con claridad os hablaron.
EY. No del todo.
REINA. Pues yo no sé de que modo se ha de decir la verdad.
EY. En palacio, es ya de ley sonreir cuando se engaña, dando con pérfida saña consejos al mismo rey.
REINA. Mas si el rey, es un rey noble y de un mediano despejo, tan solo por un consejo no hay cuidado que se doble.
EY. Nunca: mas conocerá quién es el aconsejante, y desde alli en adelante su buena fé premiará.

ESCENA XIV.

Dichos y DON BELTRAN por el fondo.

ON. Qué veo! En palacio vos?
Con que vuestra audacia es tanta, que con altanera planta venis aqui?

EL. Si por Dios, no puedo en palacio entrar?

EY. Tened, don Gonzalo, os ruego. Sabeis algo de este pliego (*á Beltran.*) que acaba ayer de llegar á manos de don Rodrigo?

EL. Cómo? Sabe V. A...

EY. Todo.

EL. Tamaña vileza...

EY. Pronto sufrirá el castigo.

Ola! (*salen guardias.*)

Prended á Beltran

y conducidle á la torre:

su custodia de vos corre

tan solamente, don Juan;

y vos no olvideis, señora,

que en los reinos de Castilla

hay tambien tajo y cuchilla

para la gente traidora.
(*el rey y Gonzalo se van por la derecha, don Juan da algunas órdenes á los soldados que se llevan por el fondo á don Beltran.*)

ESCENA XV.

REINA y DON JUAN.

REINA. Para la gente traidora!

Podeis decirme, don Juan, si estais enterado, ahora cual es el sombrío afan que á don Alonso devora?

JUAN. Rastreado al pie del trono

no veis un hombre villano,

que acecha con frio encono

el indolente abandono

del monarca castellano?

Un hombre, en fin, que el decoro

borrando de su memoria,

para aumentar su tesoro,

usurpa á su pueblo el oro

y á su monarca la gloria?

REINA. Es don Gonzalo, ya sé

su traidora condicion:

mas decidme vos, el fué

quien causó la agitacion

que hace poco presencié?

JUAN. El mismo, señora: odiado

del reino por la nobleza,

su poder ve amenazado,

pues casi toda se ha alzado

pidiendo al rey su cabeza.

REINA. Mas don Alonso?

JUAN. Le ampara

tambien, señora, esta vez

á la lucha se prepara.

REINA. Pues puede costarle cara

tan desmedida altivez.

Que al rey, el pueblo se humilla

mientras respeta la ley;

mas si el cetro es la cuchilla,

bien puede alzarse Castilla

para enmendar á su rey.

Y á pedirme mi caudal

vino aqui, para esa guerra

sacrilega y criminal,

que va á lanzar á su tierra

la desgracia general!

No... mientras la reina viva,

jamás faltará una mano

generosa y compasiva,

que aplaque la saña altiva

del monarca castellano.

JUAN. Señora, que podrá hacer

por su patria desgraciada

una infelice muger,

si al lidiar se llega á ver

de todos abandonada.

REINA. Que ha de hacer, don Juan? Lidiar,

y con su patria cumplir.

JUAN. Mas si imposible es triunfar?

REINA. Si no la puede salvar

al menos sabrá morir.

JUAN. Bien, señora, lidiaremos

por nuestra patria los dos,

y si la lid que emprendemos

por desgracia la perdemos,

tambien moriré con vos.
 Mas siempre nuestra memoria
 Castilla conservará;
 y aumentando nuestra gloria,
 con letras de oro la historia
 nuestros nombres grabará.

ACTO SEGUNDO.

La misma decoracion.

ESCENA PRIMERA.

DON JUAN, CAPITAN.

JUAN. Tan decidido os hallais
 á secundar mis deseos?

CAP. Lo estoy, don Juan; y yo os juro
 sobre la cruz de mi acero,
 que en mi tendreis un soldado
 siempre á combatir dispuesto,
 y un confidente leal
 que morirá en el tormento,
 antes que vil y traidor
 publicar vuestro secreto.
 Aunque no rodó mi cuna
 en el alcázar soberbio
 de ningun noble, ni brillan
 sobre mi escudo de hierro
 acuartelados blasones,
 tengo nobleza y aliento,
 y un corazon que palpita
 por la gloria de mi reino,
 á quien juro defender
 con mi brazo y con mi acero.

JUAN. Pues escuchad: esta noche
 deben llegar unos pliegos
 que manda el rey de Granada
 á don Gonzalo, y yo quiero,
 capitan, que á todo trance
 nos apoderemos de ellos.

CAP. Corriente: decidme vos
 las señas del mensagero;
 que ruta trae, y podeis
 contarle, don Juan, por hecho.

JUAN. Apostad cuatro peones
 en la orilla del sendero
 que cruza junto á la ermita
 de Jesus, y que en acecho
 permanezcan: cuando vean
 llegar junto á ellos un viejo
 vestido de peregrino,
 se apoderan al momento
 de su esclavina, y despues
 de dejarle bien sujeto
 á un arbol, para estorvar
 que corra en su seguimiento,
 trayéndose la esclavina
 se entran en Burgos.

CAP. Comprendo.
 Sin duda en ella conduce
 el peregrino, los pliegos
 que ese rey moro destina
 á don Gonzalo? Me alegro:
 mas ante todo, decidme,
 ¿si el traidor del mensagero
 se resiste?

JUAN. Sin piedad
 atacadle, que es un perro

que renegó por dos veces
 de la fé de sus abuelos. (*vase por el fondo.*)

ESCENA II.

DON JUAN solo.

Oh! cuan cercana ya, la mente mia
 entre las nieblas de la duda, alcanza
 la refulgente luz del claro dia
 que ha de alumbrar sangriento mi venganza.
 En ese dia de terror y espanto
 en que Castilla mostrará su encono,
 qué, don Gonzalo, importará el quebranto
 con que te acojas á los pies del trono?
 Qué has de esperar del pueblo á quien le-
 gaste

el hambre y la amargura por despojos,
 y á quien vil y traidor solo dejaste,
 luto en el corazon, llanto en los ojos?
 Lo que todo opresor aborrecido
 á quien la espalda le volvió la suerte,
 desaparecer con afrentosa muerte,
 y sepultarte en eternal olvido.

ESCENA III.

DON JUAN y la REINA por la izquierda.

JUAN. Cómo al mirar vuestra serena frente
 recobra el corazon su antiguo brio!
 Cuando de vos, señora, gimo ausente,
 todo á mi lado está pálido y frio.
 En cada rostro congojoso leo
 de la torpe ambicion las hondas huellas,
 y aunque ni un alma con nobleza veo,
 con perfidia y traicion á todas ellas.
 Por eso cuando lejos y apartado
 de ese tumulto que en tropel se agita,
 libre y feliz me miro á vuestro lado
 con mas placer mi corazon palpita.

REINA. Cuán amargo, don Juan, es el destino
 del que encerrado en los palacios mora,
 donde jamás encuentra otro camino
 que vivir con la corte engañadora.
 Donde hay que sonreir, en el momento
 que el cauce de dolor rompe su valla,
 y entre la risa y el cruel tormento
 el eco del pesar crudo batalla.

JUAN. Vos no debeis hablar de esa manera,
 rica de juventud y de hermosura,
 de talento y bondad, su garra fiera
 no os debió de tender la desventura.

REINA. Os engañais, don Juan: porque entre salas
 de arabesco primor tranquila moro,
 porque visto gentil entre mis galas
 crugiente seda que recama el oro:
 porque al mirarme reina de Castilla,
 ceñida altiva de mi régio manto,
 no han visto resbalar por mi megilla
 lágrimas de dolor ni de quebranto,
 me tienen por feliz...? Pluguiese al cielo!
 Si una vez nada mas, lograra el mundo
 poder mirarme sin el denso velo
 con que le encubro mi dolor profundo...
 contemplaria el llanto de la esposa
 que llora de su esposo la mudanza,
 y la oyera frenética y celosa,
 sus palabras terribles de venganza.

JUAN. Teneis razon para llorar, señora;

idolatrar á un hombre que no os ama,
y que en su pecho enciende abrasadora
de otro amor criminal la torpe llama....
debe ser muy cruel: una mirada
demandarle no mas, puesta de hinojos,
y solo hallar en su afliccion burlada,
en pago á su querer crudos enojos.
Pero aun no es tiempo de llorar inerme,
sin disputar el triunfo en el combate,
si en su embriaguez de amor el rey se

aduerme,
vengativo y sangriento el pecho os late.
Dad rienda suelta al raudo pensamiento,
la perfidia afrentad de don Gonzalo,
y hacedle ver con varonil aliento
que hoy muere su destino de angel malo.
Y que á la vez esposa y soberana,
en justa recompensa á sus traiciones,
la luz matais de su esperanza vana
y una á una rasgais sus ilusiones.

REINA. Y si arriesgando el todo por el todo,
fuera en la lucha la victoria mia,
¿imagináis, don Juan, que de ese modo
el rey á mi pasion responderia?

JUAN. Cuando el rey llegue á verse abandonado,
al libre impulso de su propia idea,
leerá en los recuerdos del pasado
la negra mancha que su historia afea;
y sin un favorito envilecido,
que á vuestro amor le arranque codicioso,
sus deslices echando en el olvido
á vuestro seno tornará amoroso.

REINA. Teneis razon, don Juan; mi esposo es
bueno:

noble y leal, prudente y moderado,
á la vil corrupcion del mundo ageno,
el vicio á su razon no ha dominado.
Mas su carácter débil, apacible,
se deja gobernar por la osadia
de un favorito astuto, que inflexible
por la senda del mal torpe le guia.
Pero ¿por qué razon la pura llama
don Gonzalo apagó de mis amores,
y en la pasion mentida de otra dama
la pinta al rey en sueños seductores?

JUAN. Porque queriendo avasallar Castilla,
pretende que su rey respire lejos
de quien viendo tal mengua y tal mancilla,
pueda noble y leal darle consejos.
Porque al mirar vuestra gentil belleza,
teme que girasol de vuestros ojos,
truncára el rey la flor de su grandeza,
para aplacar asi vuestros enojos.

REINA. Lo comprendo, don Juan; mas ya cansada,
el dique rompo de mi fiero encono,
y me lanzo á esa guerra encarnizada
á recobrar mi puesto junto al trono;
que aunque siempre cercada de traidores,
temo que un lazo su doblez me tienda;
de ellos al fin seremos vencedores
si conmigo os lanzais á la contienda.

JUAN. Los lauros de la gloria ambicionando,
ninguno habrá que mi furor iguale...
por mi patria y por vos fiero lidiando
rayo seré que cuanto encuentre tale.

REINA. Gracias, gracias, don Juan: con qué pagára
la lealtad que desplegais conmigo!!

JUAN. Ningun premio, señora, ambicionára,
sino poder llamarme vuestro amigo.

REINA. Ajad de don Gonzalo el necio orgullo,
haced feliz al pueblo castellano,
y de la gloria al popular murmullo,
en vez de amigo, os llamaré mi hermano.

JUAN. Señora, el pensamiento enloquecido,
tamaña dicha á comprender no alcanza,
y de la luz de la razon perdido
en alas del delirio audaz se lanza.
¡Darme el nombre de hermano! oh, quien
ahora

el triunfo á disputarme se atreviera,
que al fuego de mi vista aterradora
su corazon cobarde no sintiera.

Entregadme, señora, el pergamino
que de ese hebreo me abrirá el tesoro,
y pronto al sonreir vuestro destino
realizareis vuestros ensueños de oro.

REINA. Aqui teneis, don Juan, en este pliego
va mi firma: con solo presentarla,
tendreis plata; gastad; si á triunfar llego,
¿qué me importa á puñados arrojarla?
Mas silencio, don Juan; con torvo ceño
don Gonzalo se acerca; me retiro,
y no olvideis que en mi azaroso empeño
el adalid que me defienda os miro.

(vase por la izquierda.)

ESCENA IV.

DON JUAN y DON GONZALO.

GON. Mucho, don Juan, el llegar
en tal momento he sentido,
por si importuno he podido
vuestra plática estorbar.

JUAN. Y pudisteis presumir
que si hubieseis estorbado,
no se os hubiera mandado
de este aposento salir?

GON. Don Juan, vuestro altivo porte
y ese lenguaje insolente,
me anuncian bien claramente
que vais medrando en la corte.

JUAN. Nunca ha sido mi intencion
hacer en ella fortuna,
que noble ha sido mi cuna
y es noble mi corazon.

Criado con la altivez
de quien nace caballero,
inflexible y justiciero
crecí desde la niñez:
y encerrado en mi castillo
contra la perfidia escudo,
jamás de la corte pudo
deslumbrarme el falso brillo,
pues desde mis tiernos años
soñé que el que en ella vive,
á cada instante recibe
desprecios y desengaños.

Ahora podeis juzgar
con lo que os he relatado,
si quien la corte ha olvidado
querrá en la corte medrar.

GON. Los sueños de la niñez
delirios son del momento,
que entre los pliegues del viento
se alejan con rapidez.
Sino, la prueba mayor

en vos mismo la encontrais,
pues en la corte os hallais
de Burgos gobernador.

JUAN. No imagineis que he venido
en pos de un renombre vano;
no, del pueblo castellano
me trajo solo el gemido.
Pobre y mísero le vi
cubierto de humillacion,
y á pintar su situacion
al rey al punto corrí.
Pero el rey siempre cercado
de artificiosos consejos,
de presumir está lejos
de su pueblo el mal estado;
por eso aqui me quedé
de mi tierra defensor,
por eso gobernador
ser de Burgos acepté.

Porque sí al monarca miro
al bien de Castilla ageno,
atraerle al buen terreno
con mis esfuerzos aspiro
GON. Es decir, que si el rey hoy
al pueblo con su ley veja,
quien torpe y vil le aconseja
tales desmanes, yo soy.
Y puesto que el mal se encierra
en mi, según á ver llego,
pensareis á sangre y fuego
declararme cruda guerra?

JUAN. Cortar pienso en mi fiereza
el vuelo á vuestra ambicion,
librando así á la nacion
de su humillante pobreza.

GON. Y para poder lograr
vuestra victoria mejor,
habeis venido el favor
de la reina á mendigar?...
Mas solo hallareis los dos
por vuestro necio delirio,
ella, doblar su martirio,
subir al cadalso vos.

JUAN. Mucho en la propicia suerte
don Gonzalo confiais,
cuando anunciándome estais
tan prematura mi muerte.
Sin duda vuestra mancilla
recordar no os ha dejado,
que las armas ha tomado
contra vos toda Castilla.

GON. Y qué me importa, si sale
á mi defensa mi rey?

JUAN. Ante la fuerza y la ley
el mismo rey nada vale.
Y aunque salga en vuestra abono,
os lo quiero prevenir,
vuestro destino es morir
bajo las gradas del trono.

(vase por el fondo.)

ESCENA V.

DON GONZALO y el REY.

GON. Guerra quieres, don Juan.... pues con la
guerra
sujetaré tu bárbara arrogancia.

REY. Que es eso, don Gonzalo, quien altivo
tan sagrado lugar no respetando

turba el silencio de mi régia estancia?

GON. Quien atrevido y loco,
la ley de su monarca despreciando,
y su fuerza y honor teniendo en poco,
de vuestra esposa siendo el caballero
á lidiar contra vos se apresta fiero.

REY. A lidiar contra mi? Pronto, su nombre.

GON. Don Juan.

REY. Don Juan traidor y miserable,
tambien en mi palacio introducido,
me espiaba tenaz junto á mi lecho,
para clavar en mi indefenso pecho
su cobarde puñal..? Conque la infamia
me sigue por do quier, y es el destino
de mi reinado aciago y turbulento
encontrar la ruindad en mi camino?
Que pretende don Juan? Es que ambiciona
mi trono derrocar, como esos nobles
que contra mi desplagan su bandera,
y desea tambien, tras la lid fiera,
los trozos repartir de mi corona?

GON. (Despertaré sus celos, y aseguro
derrotar á don Juan.) No es la opulencia
la que arrastra á don Juan: no es el deseo
de conquistar honores y riquezas.
Lejos nacido del real palacio
y entre revueltas lides educado,
el esplendor del trono no ha logrado
dar en su pecho á la ambicion espacio.
No es inocente y débil mariposa
que agitando á la luz sus leves alas,
gira en torno sutil y veleidosa,
con sus giros luciendo vanidosa
el caprichoso esmalte de sus galas.
Es águila caudal, que en su fiereza
hasta el trono del sol rauda volando,
por su altura compara su grandeza,
y del sol toma aliento y fortaleza,
la tierra y los espacios dominando.
Ese sol que á don Juan presta su ayuda
y que al hacerle contra vos que lidie,
con su grandeza y su poder le escuda...
se donde está, señor, pero no puedo
descubriros quien és.

REY. Como! Gonzalo!

GON. Decidme, don Alonso; ¿á que combida
sin honor la existencia? Quien manchado
de su blason vé el lustre immaculado,
no elegirá mejor, entre honra y vida,
morir antes que verse deshonrado?

REY. Si, mil veces morir.

GON. Pues no importuno
me obligueis á que rompa este secreto.
Cuanto os puedo decir sin publicarle,
es que don Juan, grabada
con fuego abrasador, tiene en su pecho
la imagen adorada
de una ilustre matrona.

REY. Mas ¿qué tiene que ver con su mudanza
la historia de sus locos devaneos?...

GON. Pero si esa matrona, en sus deseos
de sangrienta venganza,
en pago de su amor le propusiera
que á vos y á mi la guerra nos hiciera?

REY. Mas y mas encendeis de mi impaciencia
la abrasadora llama:

pronto, decid el nombre de esa dama.

GON. Pero advertid señor...

REY. Tu rey lo quiere.

y servir á tu rey es tu destino.

ON. Pues que vos lo quereis, rompa mi lengua
el secreto fatal que de un monarca
tal vez publica la funesta mengua.
Si esa matrona á quien don Juan adora
con loco frenesi, fuera... No puedo
su nombre revelar, que á pesar mio...
pronunciarle ante vos me causa miedo.

REY. No mas: conozco la traidora.

ON. Sed bondadoso.

REY. Bondadoso! Nunca.

Despojos quedará de mi venganza,
y puesto que el laurel de mi honor trunca,
yo truncaré la flor de su esperanza.
A mi esposa llamad.

ON. Pero...

REY. Al momento.

Despues, quedad afuera,
y que ninguno llegue á este aposento.
(vase Gonzalo por el fondo.)

ESCENA VI.

EL REY solo.

Castilla toda en su fatal querella,
al bélico doblar de los tambores,
su rebelde pendon soltando al viento
mis guardados castillos atropella,
y en su furor sangriento
esparciendo el terror sobre mi tierra,
hace oscilar el trono do me siento
con el rudo vaiven que arma su guerra.
Y entre tanto la reina en mi agonía
tal vez gozando, á mi enemigo alienta,
y á su partido uniéndose traidora,
su guerra y su victoria audaz fomenta.
Pero aun no está completa su alegría,
quiere que apure su infeliz esposo
la copa del dolor, y en su falsía
con su rencor y su venganza ciega,
el amor que juró ante los altares
á su esposo guardar, á otro le entrega.
Mas no vé en sus delirios seductores,
que está escrito en el libro del destino,
que en la senda que guía á sus amores,
al aspirar la esencia de las flores
encontrará la muerte en el camino.

don Gonzalo sale detrás de la Reina y se vá por el
fondo.)

ESCENA VII.

REY y REINA por la izquierda.

REINA. Vuestro mandato acatando,
á este aposento he venido...
Mas qué veo! estais temblando?...
Vuestro rostro está anunciando
algun pesar escondido.
Sin duda me habeis llamado
para contarme esa pena;
haceis bien, que harto he probado
que al lloro del desgraciado
me nuestro jamás agena.

REY. Para mi pena acendrada
no espero alivio de vos,
que esta entrevista acabada,
no debe existir ya nada
de comun entre los dos.

REINA. Don Alonso!

REY. En mendigar

vuestro amor he sido un necio,
pero hoy me quiero enmendar,
pues que no debo esperar
ya de vos, sino desprecio.

REINA. Vuestro criminal error
bien merecia, en verdad,
mi desprecio y mi rencor...
pero al negaros mi amor
os brindo con mi amistad.

REY. Vuestra amistad! No consiente
doblegarse á la mancilla
de esa amistad insolente,
quien lleva sobre su frente
la diadema de Castilla.
Que no me amais, bien lo sé,
mas de tan rara mudanza
la causa por fin hallé;
ahora ved si dejaré
vuestro desliz sin venganza.
Hasta que me he convencido
de vuestra accion, con prudencia
mi cólera he comprimido,
pero ahora, que oigais os pido
vuestra falta y mi sentencia.

REINA. Como!

REY. Con torpe pasion
y en las sombras del misterio,
á un ribal el corazon
le disteis, y en galardón
os preparo un Monasterio;
donde de mi maldecida,
y de sangriento cilicio
continuamente ceñida,
terminareis vuestra vida
con espantoso suplicio.

REINA. Decis bien: tan degradada
teneis el alma y á vos,
que esta entrevista acabada
no debe existir ya nada
de comun entre los dos.
Dando al olvido el respeto
de vuestro alcázar real,
sin ocultar el secreto
ha tiempo vivis sujeto
en otro amor criminal.
Amancillando el decoro
que debeis á vuestra esposa,
sin ablandaros su lloro,
prolongais con mas desdoro
vuestra vida licenciosa.
Pero hoy, viendo que se lanza
á ahogar vuestro impuro amor,
y temiendo su venganza
si se inclina la balanza
de su venganza en favor,
vuestro corazon procura,
prestando á la infamia espacio,
con tan villana impostura
ponerla en una clausura,
y alejarla de palacio.
Mas la errais; que en mi altivez
mostrando con energia
vuestra criminal doblez,
mi honor brillará esta vez
puro cual la luz del dia.

REY. Harto bien, viven los cielos,
os defendisteis, señora:
mas son pueriles anhelos

querer ahogar mis recelos
 vuestra voz engañadora.
 Todos dicen que don Juan
 es de vos mas que un amigo...
 y de que es vuestro galan-
 claros indicios me dan
 vuestras acciones conmigo.
 Toda la corte murmura
 de mi, por vuestra mancilla,
 pero hoy el monarca jura
 cortar pasion tan impura
 con el tajo y la cuchilla.
 Pero no vayais ahora
 por vuestro amante á llorar,
 que el galan que ciego adora,
 el morir por su señora,
 escuanto puede anhelar. (*vase por la derecha.*)

ESCENA VIII.

La REINA sola.

¡Herida en el honor y por mi esposo!
 ¡tanto le ciega contra mi su saña,
 que su venganza por hallar gozosa,
 una impostura forja rencoroso,
 que el limpio honor de su blason empaña!
 Imposible! su pecho no prestára
 á esa idea fatal tan torpe abrigo,
 si algun traidor y pérfido enemigo
 por la senda del mal no le arrastrára.
 Mas no importa: ya el todo por el todo
 es preciso jugar en este lance;
 y pues que de vencer no hay otro modo,
 yo sostendré la lucha á todo trance.

ESCENA IX.

REINA, D. GONZALO *por el fondo*

REINA. ¿Venis, nuevo embajador,
 con mensaje para mi,
 ó habeis llegado hasta aqui
 para insultar mi dolor?

GON. Mal tratáis, por vida mia,
 al que por veros ahora
 sin la pena que os debora
 su sangre y su honor daria.
 Cuanto por vos emprendí
 y por vuestro bien tracé,
 por mi desgracia, ya sé
 no lo creisteis así.
 Y cuanto mas me afanaba
 y mas por vos me esponia,
 vuestro rencor cada dia
 contra mi se acrecentaba.
 Pero aunque no alcance mas,
 siempre el consuelo me queda
 de hacer por vos lo que pueda,
 sin cejar un paso atrás.

REINA. En vano en mi desagravio,
 para engañar mi razon,
 con cortesana intencion
 osais desplegar el labio.
 Vuestra conducta conmigo,
 don Gonzalo, recordad,
 y ella os dirá á la verdad
 si sois ó no mi enemigo.
 Todos cuantos el afecto
 de mi amistad alcanzaron,

bien pronto experimentaron
 de vuestro enojo el efecto.
 Tenerme sola y aislada
 en palacio pretendisteis,
 y al cabo y al fin ya visteis
 vuestra intencion realizada.
 Pero tal vez ambicioso
 de otra victoria mayor,
 sois quien escita el furor
 de mi resentido esposo.

GON. Templad, señora, ese afan
 que desplegais contra mi;
 quien os compromete aqui
 es solamente don Juan;
 don Juan, cuya vanidad
 vá por la corte esparciendo
 que vos, señora....

REINA. Comprendo
 muy bien vuestra falsedad;
 y asi presumo que vos
 venis á esta conferencia,
 por romper la inteligencia
 que reina hoy entre los dos.
 Pero, Gonzalo, os advierto
 que otro recurso busqueis,
 pues con este, ya lo veis,
 que es predicar en desierto.

GON. Si estais tan interesada
 en su favor, por ahora
 es muy difícil, señora,
 miraros desengañada.
 Pero tal vez no se tarde
 mucho, sin que os convenzais
 de lo mismo que hoy dudais....
 Señora, que Dios os guarde.
 Y reflexionad despacio
 que cuanto aqui os relaté,
 es solo lo que escuché
 en la corte y en palacio.
 Y que aunque yo os tengo aqui
 por virtuosa y honrada,
 entre esa turba menguada
 no todos piensan así. (*vase por la derecha.*)

ESCENA X.

La REINA, sola.

Si, para esa multitud
 cuyo norte es la bajeza,
 ni en la amistad hay nobleza
 ni en el amor hay virtud.
 Sea don Juan quien invente
 esos mentidos amores,
 ó sean falsos rumores
 que don Gonzalo fomenta,
 cada cual de varios modos
 acriminará mi mengua,
 y con su pérfida lengua
 la irán publicando todos.
 Y en la corte y en Castilla
 el vulgo bajo y soez,
 como un inflexible juez
 condenará mi mancilla.
 Y sin poder escusarme
 mi nombre maldecirán,
 y todos se juzgarán
 con razon para ultrajarme.
 Y qué hacer? cómo impedir?..

Mucho trabajo me cuesta;
pero aquí ya no me resta
sino á don Juan despedir.
De este modo aplacaré
esos rumores que corren,
y que mueran ó se borren
con el tiempo alcanzaré.
Y no importa si abatida
en esta lucha empeñada,
por don Gonzalo ganada
llego hasta perder la vida.
Que aunque en la lucha sucumba,
es mejor para una dama
guardar ilesa su fama
tras el dintel de su tumba.

ESCENA XI.

REINA, y D. JUAN por el fondo.

JUAN. Como, señora, enjugando
vuestro llanto... hace un momento
en este mismo aposento
tan feliz, y ahora...

REINA. Llorando;

cuando esta mañana aquí
con mi amistad os brindaba,
os juré que yo ignoraba
cuanto se dice de mi.
Se me olvidó con mi afán
que entré la corte vivía,
y que tener no podía
ni por amigo á don Juan.
Pero aunque ahora os lo digo,
no os debe de sorprender,
pues bien debéis conocer
que no podeis ser mi amigo.

JUAN. En tan limitado espacio
tan repentina mudanza,
muestra que de una asechanza
he sido el blanco en palacio.
Les intimida la union
que oirían aquí juramos,
y desunirnos y aislarnos
fué sin duda su intencion.

REINA. Será así, mas con dolor
tendré el campo que ceder,
que al fin, don Juan, soy mujer,
y tengo en mucho mi honor.

JUAN. Está bien; me alejaré
pues vuestro honor lo reclama,
y poco á poco la llama
de mi amistad mataré.
Y al que con lábio traidor
os infamó sin respeto,
que ha de morir os prometo
como vil calumniador.

REINA. Por mucho que le busqueis
con infatigable afán,
es muy probable, don Juan,
el que jamás le encontréis;
porque á esos rumores vanos
que por la corte han corrido,
dicen que vos habeis sido
el que dió origen.

JUAN. Villanos!

Pudisteis vos sospechar
tamaño bajeza en mí,
para creer que yo así
os pudiera calumniar?

No; á cualquiera se le alcanza
que ser don Juan no podría,
cuando otro afán no tenía
que guardar vuestra alianza;
y cuando mas le importaba
teneros por compañera,
en esta contienda fiera
en que desde hoy se lanzaba.

REINA. Jamás de vos sospeché.

Pero esa alianza, ahora
vos conoceréis...

JUAN. Señora,
que es imposible ya sé.

REINA. A este mismo aposento
ha poco el rey me llamó,
y hasta enojado me habló
de un galán y de un convento.

JUAN. También el rey?

REINA. Si, don Juan;
que aunque por distintos modos,
en mi palacio ya todos
acriminándome están. (*aparece Gonzalo.*)
Señor don Juan, id con Dios,
y huid cuanto antes podais,
que si en la corte os quedais
no sé que será de vos. (*vase por la izquierda.*)

ESCENA XII.

D. JUAN, D. GONZALO.

GON. Ya lo veis, quisisteis guerra,
y os he vencido ya hoy.

JUAN. Aun, don Gonzalo, no estoy
enteramente por tierra.
Bien pudiera la balanza
de vuestro favor cambiarse,
y en ese cambio agostarse
la flor de vuestra esperanza.
Que en palacio, es fácil ver
al mas encumbrado hundido,
y al que hoy está perseguido
subir mañana al poder.

GON. No es difícil; pero aquí
demasiado conoceis,
que aunque triunfar intentéis
para vos no será así.

JUAN. Quien sabe.

GON. Aun estais muy ciego
para vivir en palacio;
tomad y ved con despacio
lo que contiene ese pliego.

(*le da un pergamino.*)Ola! (*llamando.*)

JUAN. Cielos!

GON. Capitan: (*sale el capitan.*)

JUAN. Yo á una prision!

GON. Qué quereis,
me hicisteis guerra, y ya veis.
Prended al punto á don Juan, (*al capitan.*)
el monarca lo ordenó.

JUAN. Moderad vuestra alegría;
oh! quien sabe si algun dia
tendré que prenderos yo.

GON. La confianza me agrada,
soñais aun con vencer!

JUAN. Es que tengo en mi poder
pliegos del rey de Granada,
y tal vez si algun amigo
al monarca los llevara,

quien sabe si consultára
acerca de ellos conmigo.
GON. Oh! no será así, don Juan,
que á pesar de ese secreto,
como yo pueda, os prometo
que la vida os quitarán.
JUAN. Pues procurad con destreza
ver vuestra intencion cumplida,
porque va en esta partida
cabeza contra cabeza.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

Camarin de palacio... Una puerta lateral izquierda y una en el fondo. En segundo término, otra secreta que figura un gran cuadro. A la derecha y en primer término, un balcon.

ESCENA PRIMERA.

EL REY solo.

En vano quiero calmar
mi agitado frenesi,
cuando venganza me pide
mi corazón al latir.
Cuantos miseros vasallos
cuando pasan junto á mi,
dirán tal vez envidiosos,
ese es el rey, que feliz
será su suerte... Insensatos;
ignoran que no hay aquí
un solo instante de paz...
y sin ella que es vivir...
Hoy los moros me amenazan,
mientras que un vasallo vil
contra mí se alza traidor
y me provoca á la lid.
Y mientras mi esposa misma
se declara contra mí
y me deshonra... Gonzalo
lo afirmó... Pero mentir
no pudiera?... No, es leal
é incapaz de un torpe ardiz.
Pero con todo, obraré
con mucha prudencia; así
plenamente convencido
del afrentoso desliz
de la reina, justiciero
la haré el castigo sentir.
Ola! Llamad á mi esposa. (al ujier.)
Otra vez la quiero oír
y observar su conmocion,
que al criminal, siempre vi
algo turbado, en presencia
de su juez. Cuanto sufrir!
No hay en el mundo otra suerte
mas que la mia infeliz.

ESCENA II.

REY, REINA por la izquierda.

REY. Por la postrera vez, hoy quiero hablaros...
por eso os he llamado á mi presencia.
REINA. Qué pretendéis decirme?

REY. Interrogaros.

REINA. Interrogarme á mi?... loca exigencia.

REY. Teneis valor aun?..

REINA. De alzar mi frente

como reina del suelo castellano;
como debe elevarla una inocente
que calumniada fué por un villano.
No veis que un insolente favorito
al observar en vos tanto abandono,
con un proyecto pérfido y maldito
hace pedazos vuestro escelso trono?
Nada veis y fiais en su pureza,
nada veis y escuchais sus espresiones,
y sucumben el pueblo y la nobleza
al impulso feroz de sus traiciones?
Y sucumbe mi honor que es honor vuestro,
y aun vereis que la patria se derrumba,
y su honor dejareis que con el nuestro
bajen manchados á frentosa tumba?
Sacudid con valor vuestra mancilla,
astuto en vigilar sed el primero,
ó nunca sabreis ser rey de Castilla,
ni monarca feliz, ni caballero.

REY. Si no fuera el rencor el que os alienta
y el que el valor os da que habeis mostrado,
casi creyera que mi negra afrenta
fuera hija del odio de un malvado.
Pero en estos salones os miraron
en plática de amor encantadora,
y á don Juan vuestros lábios le juraron
darle el amor que me robais traidora.

REINA. Miente el labio impostor que tal dijera;
y dadle mas decoro al buen guerrero
que impávido corrió á la lucha fiera
por salvar á su rey, cual caballero.

REY. Me agrada vuestro ardor por defenderle;
eso demuestra bien...

REINA. Que os he querido,
y que por eso debo protegerle,
porque en las lides vuestro escudo ha sido,
Pero que importa que leal soldado
(con sarcasmo.)

Don Juan laureles para vos ganára,
si al uso de la corte no avezado
á vuestros pies servil no se arrastrára?
Por eso nada valen sus victorias,
dejarse debé que traidora mano
haga pedazos las inmensas glorias
que adquirió con su sangre un castellano.
Irritaos; no importa ese coraje,
hay pureza en mi voz, no ruin malicia,
por eso es altanero este lenguaje
que me inspira el honor y la justicia.

REY. Mas ved que soy el rey y vuestro esposo.

REINA. Y un esposo y un rey, tienen derecho
para herir con lenguaje venenoso,
de una esposa leal el noble pecho?
Acaso á una mujer que es calumniada
la pueden exigir no se desmande?..
No, que de la virtud está escudada,
y es ella como Dios, sublime y grande.

REY. (Su acento me rebela su inocencia;
mas la astucia... el furor, puedan acaso...
Pero, oh! que inspiracion!..)

REINA. La conferencia
ha terminado?

REY. Si.

REINA. En ese caso...

REY. Retiraros podeis.

INA. Sin arredrarme,
 aguardando tranquila mi sentencia.
 pero sabed que para interrogarme
 otra vez no vendré á vuestra presencia.
 No hay vida sin honor; estad en vela,
 como debe de estar un rey prudente,
 y vereis que halla al fin el centinela
 al traidor que se oculta diestramente.
 Asi podreis juzgar al alevoso
 y dar vuestra sentencia justiciero...
 Asi podreis cumplir cual buen esposo,
 obrando cual monarca y caballero.
 (*vase por la izquierda.*)

ESCENA III.

REL solo.

Revelan sus espresiones
 un acento de verdad,
 que una mujer mancillada
 nunca pudiera espresar.
 Quien sabe si don Gonzalo
 con pensamiento falaz...
 Pero es imposible; tengo
 pruebas de su lealtad,
 y tan negra alevosia
 no puede encubrir jamás.
 Mas sin embargo, desde hoy
 á todos sabré espiar,
 y ay del traidor miserable
 que me venda desleal.

ESCENA IV.

REY, D. GONZALO *por el fondo.*

A tiempo llegas, Gonzalo.
 Señor,
 Acércate acá.
 He recibido unos pliegos
 que me obligan á marchar
 lejos de aqui; mi gobierno
 confio á tu lealtad.
 Interroga con astucia
 á la reina y á don Juan
 que en esa próxima estancia,
 su fallo aguardando está,
 y si mi afrenta es segura,
 al instante mandarás
 que muera en el calabozo
 como traidor.
 Bien está.
 Mi honor á tu honor confio;
 se prudente y se sagaz;
 mientras que dura mi ausencia
 toma pues el sello real.
 A dios, que me es necesario
 en este instante marchar,
 en que su lóbrego manto
 la noche estendiendo va. (*vase por el fondo.*)

ESCENA V.

D. GONZALO, solo.

Dónde irá?... Será el amor
 de alguna nueva deidad
 el que le aleja de aqui?..
 Mas que me puede importar
 la causa de su partida,

cuando hoy en mi mano está
 todo el poder?... Compadezco
 á la reina y á don Juan.
 Ayer me juraron guerra
 figurándose triunfar...
 pero hoy, su vida ó su muerte
 pende de mi nada mas.
 Ola! Traed á esta sala (*al ujier*)
 á don Juan. Quiero gozar
 en su dolor, y anunciarle
 el fin que le espera ya.

ESCENA VI.

D. GONZALO, D. JUAN, solos.

GON. Os llamo ante mi presencia,
 don Juan, por última vez,
 para daros como juez
 mi irrevocable sentencia.
 JUAN. Vuestra sentencia será
 sin duda, darme la muerte;
 mas quién sabe si la suerte
 vuestro intento truncará?
 GON. Imposible; no hay mas ley
 que la mia, y la sentencia
 se cumplirá, que en su ausencia
 aqui represento al rey.
 Cuando ha poco se alejó,
 fiando en mi lealtad,
 su real autoridad
 á mi mano encomendó.
 Y en prueba de que es asi,
 voy á seguir cual quisisteis,
 el consejo que me disteis
 cuando os prendieron aqui.
*Pues procurad con destreza
 ver vuestra intencion cumplida,
 porque va en esta partida
 cabeza contra cabeza.*
 Yo por daros una muestra
 de que soy condescendiente,
 voy á mandar prontamente,
 don Juan, que corten la vuestra.
 JUAN. La confianza alejad
 que tan pronto habeis mostrado,
 y ese gentio agrupado
 que hay en la plaza mirad.
 Quien sabe si la alta cumbre
 del poder al escalar,
 os hará de ella rodar
 la agitada muchedumbre.
 No habeis oido decir
 que iba á haber una asonada
 (*se oyen fuera voces.*)
 pues vedla ya preparada
 y oid que empieza á rugir.
 GON. Para aplacar conmociones
 y dispersar mozalvetes,
 tienen lanzas mis ginetes,
 y ballestas mis peones.
 JUAN. Pues andaos hoy con fiestas,
 porque el pueblo en sus venganzas,
 sabe tambien romper lanzas
 y de sarmar las ballestas.
 GON. (*llamando.*) Ola! Acallad esa gente
 (*al capitan.*)
 capitan, de cualquier modo.

JUAN. *(al capitán.)* Vencemos?
CAP. *(á don Juan.)* Ya es nuestro todo; descuidad.
JUAN. *(id.)* Perfectamente.)
(á don Gonzalo.) Fuera chasco al veros dueño de la real autoridad; que una triste realidad amargase vuestro sueño.
GON. No hagais del sarcasmo alarde, ved que cesaron las voces, y que mis gentes veloces cargan al pueblo cobarde. Mirad desde este balcon; ya libre la plaza se halla... y fiaba en la canalla vuestro débil corazon! Inútil es resistir á vuestro adverso destino... ya no os queda otro camino, D. Juan, mas que el de morir. En este mismo aposento hablando un día los dos, dijisteis, «no teneis vos para vencerme talento.» Y ya veis que me ha sobrado, pues hice creer que don Juan de la reina era el galan.
JUAN. Jamás hubiera pensado que obraseis tan bajamente, que no tubieseis en cuenta que echabais tan negra afrenta sobre una reina inocente.
GON. Que me importa calumniar á una abatida mujer, si de ese modo el poder logro por fin alcanzar? Solo la culpa he tenido de tu prision y tu afrenta, mas ya mi alma contenta está, porque os he vencido. Querido del rey te vi y ser de la reina amigo, y juré ser tu enemigo, y ser tu juez conseguí. Favorito no ha de haber en la córte mas que yo: mucho tu vuelo se alzó, pero ya te hice caer.
JUAN. Sin duda estais delirando; á la corte renuncié, y mis glorias anhelé alcanzarlas peleando. Solo mi pecho ambiciona hallarse en revuelta lid, donde el valiente adalid se conquista una corona. Donde libre se respira, donde al bravo caballero oyendo el clarin guerrero la gloria marcial le inspira. Donde no hay esos salones cuya esplendidez me asombra, donde hallamos una alfombra de enemigos pabellones.
GON. Dejad ese noble ardor y esa guerrera altivez, y ved que soy vuestro juez y soy vuestro vencedor.
JUAN. Y cual triunfo contaréis

tan villano vencimiento?.. Ni un mezquino pensamiento de honra ó de valor teneis. Nos vencisteis á los dos, mas fué bien traidoramente, pues á ser como valiente os costará mucho á vos. Si es que deseais probar mi hidalguia y mi pujanza, con la espada ó con la lanza salid al campo á lidiar. Pero hacen falta valor y honra, vos no los teneis... y aqui es mejor que habiteis como un cobarde traidor. Mientras estais aconsejando al rey infamias notorias, y pisando nuestras glorias y á Castilla destrozando, ceñidos de férrea malla corren otros á la guerra, ensangrentando la tierra en espantosa batalla. Infame es por vida mia que la sangre del soldado, sirva para que un malvado mate á la patria en un dia.

GON. D. Juan.

JUAN. Quiero que sepais que de vos no ignoro nada; con los moros de Granada se que de acuerdo os hallais. Varios pliegos hice ayer sorprender á un peregrino, que hoy, pese vuestro destino, tendrá el rey en su poder.

GON. Ignora vuestra demencia que ese secreto no alcanza mas que á inclinar la balanza que abrevia vuestra existencia? O creéis en vuestro afan que al ver mi causa perdida, iré á dejaros con vida?.. Os engañasteis, don Juan.

JUAN. Y que me importa morir si el pueblo rompe su yugo, y ante el hacha del verdugo vais tambien á sucumbir? Si vuestra torpe memoria maldice toda Castilla, y vuestra infame mancilla demuestra al mundo la historia?..

(se oye gritar muera el favorito.)

No percibis desde aqui al pueblo como os aclama?

GON. Vive Dios, que otra vez clama esa chusma contra mi. Pero qué veo? Mi gente junto al alcázar parada, ante esa turba exaltada permanece indiferente? Oh! no confieis, don Juan, ni hagais de valor alarde, que para vos será tarde cuando aqui penetrarán. Ola! Llevad con presteza *(á las guardias.)* á don Juan á su prision, y en ella, sin dilacion, que le corten la cabeza.

ESCENA VIII.

Dichos, LA REINA por la izquierda.

REINA. Aguardad.

GU. Obedeced.

REINA. Soy la reina, y os lo mando:

GU. Señora, al partir el rey depositó á mi cuidado su gobierno; y este anillo con su sello soberano, demuestra que soy el gefe de su corte y su palacio.

REINA. Pues bien, la reina os suplica revoqueis vuestro mandato, pues juro que es inocente don Juan. Pero es necesario que yo lo jure?.. Una reina no debe humillarse tanto. Basta mi sola palabra; mas no me creéis?..

GU. Llevadlo.
(á los guardias.)

JUAN. Señora, no supliqueis á quien naciendo villano, solo alimenta su gloria con sangre de sus hermanos.

REINA. Y no habrá quién nos defienda?

(Abre un retrato que habrá cubriendo una puerta secreta y sale el rey.)

REY. Yo que todo lo he escuchado.

ESCENA IX.

Dichos, el REY. Despues el Capitan y pueblo por el fondo.

Dichos. El rey!

REY. Quise convencerme á todos oculto oyendo.

Vuestra lealtad comprendo. (á la reina.)

Ah! debeis aborrecerme.

REINA. Muera el favorito. (entrando con el capitan.)

REY. El fuego aplacaré con presteza.

Miradle alli. (al pueblo.)

PUEBLO. Su cabeza.

REY. Ahí la teneis; os la entrego.

(don Juan y el capitan se dan la mano.)

GON. Piedad.

REY. Nunca.

PUEBLO. Viva el rey.

REY. Y pues estais tan dispuestos

en mi favor, los impuestos

hoy os rebaja mi ley.

D. Juan, sé vuestra nobleza.

Su juez sois. (señalando á don Gonzalo.)

GON. Ah!

JUAN. Qué, os aflige?..

Que jugábamos os dije

cabeza contra cabeza.

REY. (á don Juan.) A mi lado quedareis en mi palacio viviendo.

JUAN. Dispensadme si os ofendo, mas que acepte no espereis.

Ya que pude libraros de mancilla,

es muy prudente que de aqui me aparte;

un soldado en palacio nunca brilla

como en el campo del glorioso Marte.

Dejadme combatir por mi Castilla

y elevar con honor vuestro estandarte,

que para respirar en un palacio

no tiene un adalid bastante espacio.

Si aqui un dia os envuelven los traidores

á vuestro lado volveré el primero;

mas cuando libre esteis de aduladores,

lejos de aqui me llevará mi obero

donde escuche marciales atambores,

donde llama á la lid clarin guerrero,

y donde pueda libre y esforzado

ó triunfar ó morir como soldado.

FIN DEL DRAMA.

MADRID: 1848.

IMPRENTA DE VICENTE DE LALAMA,

CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NÚM. 13.

